



NOTA INFORMATIVA

OFERTA EMPLEO JUVENIL

Tras la publicación de la resolución de la convocatoria de subvenciones de la orden de 11/04/2025, de la consejera de economía, hacienda y empleo del programa público empleo-formación cualificación profesional ocupaciones con competencias emergentes.

Lozoya tiene previsto contratar a 10 jóvenes desempleados de entre 16 y 30 años, antes del 1 de noviembre de 2025.

El contrato de trabajo es de 10 meses con formación de 110 horas.

No debes de poseer ninguna titulación referente a la ocupación de JARDINERIA.

Si cumples estos requisitos y estás interesado en trabajar en el Ayuntamiento de Lozoya, **debes de tener tu demanda de empleo activa como desempleado y buscar empleo en la ocupación 6120 y 9512**, cualquier duda contacta con el ayuntamiento en: desarrollolocal@lozoya.es

En Lozoya a fecha de firma, el alcalde D. Carlos Ruiz González

